

| | | |
|---|--|-----------------------|
|  MINTRABAJO | PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL POR PERDIDA DE COMPETENCIA - CONSTANCIA DE ARCHIVO | Código: |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Fecha: Enero del 2020 |
| | | Página 1 de 2 |

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente de la Orden de Compra No. 35217 de 2019 suscrita entre EL MINISTERIO DEL TRABAJO y la UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA, cuyo objeto fue: "SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO REGIÓN 2: ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CORDOBA Y SUCRE".

En los siguientes términos:

| | |
|--|--|
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 18 DE ENERO DE 2019 |
| FECHA DE INICIO | 23 DE ENERO DE 2019 |
| PRORROGAS/ ADICIONES | Prorroga 1: Hasta 22 de octubre de 2019 Valor Inicial: \$52'488.749,17 <u>Adición 1: \$26'244.374,50</u> Total : \$78'733.123,67 Valor ejecutado: \$78.629.378,00 Valor Liberado: \$ 103.745,67 ✓ |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 22 DE OCTUBRE DE 2019 |
| FECHA DE FIRMA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN | 25 DE AGOSTO DE 2021 |
| CUMPLIMIENTO | SI <u>X</u> |
| NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE | 174 Folios |

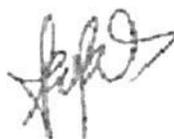
Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad, conforme consta en las documentales suscritas por el Supervisor para cada desembolso.

Para la suscripción de la Orden de Compra No. 35217 de 2019 el Ministerio del Trabajo no requirió garantías.

Nota: Se aclara que la Orden de Compra No. 35217 de 2019 fue suscrita entre EL MINISTERIO DEL TRABAJO y la UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA.

| | | |
|---|--|-----------------------|
|  MINTRABAJO | PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL POR PERDIDA DE COMPETENCIA - CONSTANCIA DE ARCHIVO | Código: |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Fecha: Enero del 2020 |
| | | Página 2 de 2 |

En consecuencia, se cierra el expediente contractual. Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26/10/2022.



LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

Profesional especializado 2028 grado 16-
Grupo de Recursos Físicos, Gestión y Administración de Bienes
Supervisora -Orden de Compra No. 35217 de 2019

Elaboró: Equipo Supervisor
Revisó: Helena Peña, – Abogada GCC.
Aprobó: Coordinador(a) GCC